

INVESTIGACIÓN SOBRE PRENSA POPULAR. EL CASO DEL CÓMIC: DOCUMENTACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Manuel Barrero
Director de la revista Tebeosfera ¹
tebeosfera@hotmail.com

Resumen

Hoy parece hallarse en buen estado la investigación sobre las denominadas 'prensas populares', es decir, sobre aquellos productos que se apartan de los canales mayoritarios de difusión y crítica cultural, como lo han sido desde su nacimiento la literatura folletinesca o la de fantasía, la prensa satírica, las revistas humorísticas y los tebeos, o como lo fueron la prensa de espectáculos hasta que el 'periodismo rosa' se ha convertido en un enorme atractivo para el público en general.

Son bastantes los ensayos divulgativos que de un modo u otro acometen un área de investigación concreta en este campo. Desgraciadamente son menos los trabajos de investigación universitarios, o con aval universitario, y bastantes menos las tesis doctorales sobre el particular. Esto es así por una razón puramente instrumental. La divulgación se ha convertido en tarea relativamente sencilla cuando se cuenta con herramientas útiles, sobre todo con las nuevas tecnologías de acceso a la información: los textos digitalizados, la posibilidad de captura de imágenes con cámaras y escáneres, la abundante información disponible en la red Internet y la gran cantidad de documentos ya posibles de localizar en otras redes (intranets, ftp, a través de los p2p, etc.). Hoy en día, en función de la popularidad y éxito (comercial) de algunas propuestas en los hipermedia, a la 'logosfera' se contribuye más con una entrada presuntamente rigurosa en *Wikipedia* (en cualquiera de sus variantes lingüísticas) que con un esforzado trabajo publicado en una revista universitaria de escasa difusión. Incluso lo escrito con un lenguaje amable y accesible en cualquier *weblog*, si goza de cierto número de seguidores resulta más admisible que una afirmación a la que se llega tras una argumentación rigurosa o científica.

Hay quienes ya sostienen la teoría de que la 'logosfera' que se está generando en las miríadas de propuestas en línea está generando un ensordecedor ruido informativo que, amparado en la supuesta 'democratización de la información' está obviando el hecho del control corporativo de la red y que ciertos autores, como Benjamín Barber, estiman como contrarios a un sistema democrático. La gran diversificación, la participación de todos los internautas y la interacción de éstos en las creaciones de otros (el espíritu de la *Wikipedia* y de los *weblogs*), se halla confrontada con la falta de filtros para la información, con la sobrecarga de datos innecesarios o inútiles, con la carencia de orden en los

1. Manuel Barrero es Director de la revista web de investigación sobre la historieta y el humor gráfico <http://www.tebeosfera.com> y es doctorando por la Universidad de Sevilla.

datos, con la ausencia de mediación editorial y, lo que es peor, con la sujeción a un mercado, muy a menudo de carácter monopolista. Es lo que Barber llama "elementos disruptivos" (Barber, 2006). Otros autores hablan de la "desregularización del conocimiento" y hasta de "hiperrealidad", ya que «en su realidad virtual nos autocreamos» (según Turkle, citado en Millán, 2005). En resumidas cuentas, si los hallazgos puntuales que se van publicando en los servidores del mundo no se ordenan y se utilizan orientando esfuerzos hacia un área de conocimiento, no dispondremos de conocimiento, sólo de información diseminada o distorsionada.

Y el problema añadido que se suscita es que parece ser que lo que no está en la red Internet puede que no interese. Los investigadores que intentan trabajar sobre un corpus de investigación no accesible a través de las nuevas tecnologías siguen estando en el mismo dique seco que hace veinte años. En este sentido, la investigación sobre prensa popular del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX, está maltrecha al menos en España. Son pocos los trabajos que se efectúan, menos los que se publican y algunos de ellos adolecen de graves taras metodológicas o de conclusiones poco valiosas o útiles. En este caso el acceso a los documentos originales es el principal problema. Las hemerotecas y bibliotecas españolas no conservan muestras cuidadas de todas las publicaciones periódicas y seriadas que se han publicado en nuestro país (de colecciones completas ni hablamos). Sí hay un registro y conservación más cuidados de los periódicos de gran difusión y longevidad, pero no de la prensa específica sobre artes, costumbres, política y de humor, de lo cual sólo hay fragmentos dispersos por todo el país.

A falta de una perspectiva de conjunto se resiente el carácter académico de esta materia. Resulta llamativo que algunos estudios de gran calidad aparecidos recientemente y relacionados con las historietas se distribuyan convenientemente pero no interesen al cuerpo de investigadores sobre el medio, que apenas si logran salir del círculo marcado por sus convicciones, circunstancias y apegos. Ejemplificaremos este aserto. La publicación del volumen en dos tomos *El parlamento de papel. Las revistas españolas en la transición democrática*, de los periodistas Ignacio Fontes y M.A. Menéndez (2004), se ha inscrito en el grupo de estudios culturales y de la prensa muy vinculado al tema de actualidad de la llamada 'memoria histórica' y al debate sobre el fin del franquismo y la transición, aún no resuelto en nuestro contexto político actual. Por otra parte, la aparición del estudio comparativo *Matando monstruos*, de Gerard Jones (2002), parece adecuarse al grupo de ensayos sobre psicología infantil. Empero, en ambos casos estamos ante dos trabajos que aportan conceptos y teorías de gran valor para estudiar la historieta, sus ramificaciones y sus condiciones de evolución, en un caso desde la hemerografía y bibliología, en el otro desde los ensayos clínicos y psiquiátricos y su aplicación social. Hay otros ejemplos que vienen a demostrar que bastantes trabajos académicos o divulgaciones rigurosas, siempre enfocados sobre aspectos concretos de la materia estudiada, escapan a la atención de los estudiosos y divulgadores del cómic precisamente porque no aplican sobre esta materia de estudio una mirada multidisciplinar, o porque no consideran que sea una cuestión académica en puridad. De ahí que haya comentaristas que insisten en denominar "tebeo" al medio "cómic" (o "historieta", que es como se dice en español), cuando existen estudios que demuestran que ya se denominaba historieta a este medio antes de finalizar el siglo XIX y que el concepto 'tebeo' no fue introducido por la RAE hasta 1968. Y de ahí que haya periodistas que asimilen cómic a cine por entender que el primero bebe lingüísticamente del segundo, cuando hay estudios y tesis que demuestran que la historieta y su lenguaje cinético nació en los 1830 y el lenguaje del cine no se desarrolló hasta pasados setenta años desde esa fecha. El estupor persistirá mientras no se le dé carta de validez a los estudios válidos sobre historieta, cuya dispersión actúa en detrimento de su validez.

Localizar esos estudios y proponer un cronograma de hallazgos y conceptos definidos es labor aún por hacer. Una labor que se enriquecería si se siguen buscando, y localizando, los fragmentos de la 'cultura popular' que nos brindarían una visión más completa de las fórmulas de comunicación que

nuestros antepasados utilizaron y con las que configuraron el tejido social en la modernidad, todo lo cual daría lugar a los cimientos de nuestra contemporaneidad. Esta es labor de los investigadores académicos y de los divulgadores con oficio, para quienes los datos siguen siendo escasos y las publicaciones donde se hallan, huidizas.

1. La labor de los documentalistas

Quienes investigan hoy sobre la cultura popular, y concretamente sobre la prensa popular, no pueden prescindir de las nuevas herramientas tecnológicas. Se exige la combinación del tratamiento tradicional de la documentación con el del uso de las nuevas tecnologías. Un caso paradigmático que demuestra la necesidad de un esfuerzo combinado es el monumental trabajo de Jesús Cuadrado y su equipo en el llamado *Atlas español de la Cultura Popular*, cuyo primer volumen es *De la historieta y su uso, 1873-2000* (2000). Este libro, denunciado por algunos colectivos como escaso de rigor, incluso ya en alguna investigación universitaria (Díaz de Guereñu, 2004, 12), presentaba en su página 1.254 un listado de 37 trabajos de investigación y tesis doctorales en torno al cómic y al humor gráfico existentes en España (Cuadrado, 2000: Vol. I Tomo II, entrada "Universidad"). Al cabo de un par de años, en la revista en línea *Tebeosfera* se demostró que podían localizarse casi 200 de estos trabajos solamente mediante la consulta a un grupo de bases de datos universitarias españolas².

Es decir, el investigador debe hacer su trabajo sobre los documentos originales, a poder ser, consultar fuentes fiables, en segundo lugar, y acudir a las redes de información para buscar otros datos, los cuales deben ser contrastados adecuadamente. Pero no se debe proceder de un modo descartando el otro. A estos efectos, en España tenemos ya varias redes operativas que son de gran utilidad para los investigadores: Recursos sobre bases de datos y biblioteconomía, como el de <http://www.absysnet.com>, con herramientas de consulta y trabajos en torno a la catalogación y tratamiento de los documentos. Bibliotecas digitales como la de la Fundación de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes³, la de la Universidad de Salamanca⁴, la de la Universidad de Alicante⁵, o la de la Universidad de La Rioja⁶. Esta última ha venido construyendo una base de datos con los documentos que llegan a su fondo y constituye, hoy por hoy, una de las fuentes de consulta de textos académicos más importante y completa del país. Existe un listado bastante amplio de 'bibliotecas digitales' de documentos en español en <http://www.ua.es/es/bibliotecas/referencia/electronica/bibdigi.html>.

Concretamente sobre los temas de humor gráfico e historieta se exponen varios modelos de ayuda y muchos vínculos en el artículo de Jesús Castillo Vidal y Manuel Barrero "La internet paralela: recursos de información sobre cómic en la red"⁷.

Con todo, los contenidos digitalizados en esas bibliotecas no cubren actualmente ninguna de las áreas más urgentes por resolver: los rudimentos de la comunicación gráfica en España (hojas volanderas, aleluyas, aucas y pliegos de cordel), la prensa satírica del siglo XIX y de comienzos del XX, la prensa de provincias, los tebeos prístinos españoles, la prensa de trinchera, etc. Y no digamos ya la novela folletinesca, la novela popular o de quiosco o las fotonovelas, material fungible a lo largo de la historia para los investigadores de la cultura tenida por oficial.

2. [Http://www.tebeosfera.com/Seccion/NSST/03/Tesis.htm](http://www.tebeosfera.com/Seccion/NSST/03/Tesis.htm)

3. [Http://www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)

4. [Http://web.usal.es/~alar/Bibweb/Digitalia.htm](http://web.usal.es/~alar/Bibweb/Digitalia.htm)

5. [Http://www.lluisvives.com/index.jsp](http://www.lluisvives.com/index.jsp)

6. [Http://dialnet.unirioja.es](http://dialnet.unirioja.es)

7. [Http://www.tebeosfera.com/Documento/Articulo/Internet/recursos.htm](http://www.tebeosfera.com/Documento/Articulo/Internet/recursos.htm)

2. La digitalización alegal

Uno de los posibles salvavidas para esta situación pasa por la digitalización privada y compartida colectivamente por los aficionados y coleccionistas de esos productos culturales. Así, ante la imposibilidad de conseguir documentos de difícil localización en archivos públicos o de casi imposible acceso en las colecciones privadas, se abre la posibilidad de compartir documentos digitales de esas publicaciones a través de servidores a los que se llega mediante conexiones ftp o *peer to peer*, lo cual ha revolucionado el concepto de 'preservación cultural' en los Estados Unidos (a través de los *hubs* interconectados mediante el software de Direct Connect++) puesto que ha permitido a una gran población desconocedora de su historia gráfica y popular acceder a las publicaciones existentes desde 1938 con sólo varios clic, algo imposible hasta hace recientes fechas.

En Francia esta ocurriendo un proceso similar, el cual ha sido imitado en España por el colectivo de internautas y aficionados a la historieta y el humor Comics Release Group, que hoy se encuentran en el sitio web denominado *La Mansión del CRG*⁸, donde, sobre la base de aportaciones de los usuarios en un foro de 'hilos de conversación' se van acumulando archivos digitales de libros, revistas, álbumes de cromos, cuentos y tebeos que son compartidos en red. Actualmente cuentan con 21.000 miembros registrados, lo que da fe del interés despertado y de la cantidad de documentación a la que se tiene acceso por este sistema.

Como un esqueje de la anterior nació recientemente (el 12 de octubre de 2007) el colectivo *TebeosClasicos.com*, orientado exclusivamente al rescate de colecciones de tebeos del periodo clásico español (de 1917 a 1970 aproximadamente) y que actúan coordinadamente, dirigidos por el coleccionista Antonio García Escudero, siguiendo un protocolo en las digitalizaciones y un orden en la colocación de publicaciones. Esto procura mayor interés para el investigador, por cuanto el producto está mimado por quienes ya lo conocen y se halla dispuesto de manera organizada para su descarga, que se hace por ftp muy rápidamente. Por desgracia, el ftp de *tebeosclasicos.com* es de uso privado para coleccionistas y estudiosos, bien que sus contenidos se vuelcan casi automáticamente en la web del CRG. El propósito de García Escudero es localizar al máximo de coleccionistas de tebeos antiguos de España y convencerles para escanear o prestar sus colecciones con el fin de obtener un corpus documental lo más completo posible de este tipo de publicaciones, ya que ni la Biblioteca Nacional (cuyos fondos de esta índole se hallan 'sepultados' en unas dependencias de Alcalá de Henares y para cualquier investigador resulta complicado consultarlos), ni las entidades de protección de este tipo de cultura (las 'Academias' del cómic promocionadas por varios colectivos interesados durante este año 2007), ni los museos del cómic existentes en España (cuatro) parecen dispuestos a disponer los fondos de sus colecciones ni a recuperar esta documentación de un modo que resulte accesible a los interesados.

La posibilidad de formar un foro o equipo de trabajo que se dedicase a la prensa satírica del siglo XIX o a los periódicos de espectáculos o taurinos, o a la localización de otros documentos similares, podría ser una realidad si se coordina racional y sistemáticamente.

El problema de estos procedimientos es que se hacen al margen de lo oficial y en el ámbito de la llamada 'alegalidad'. En realidad no son ilegales estas copias de seguridad de las colecciones propias por cuanto son distribuidas en el circuito particular, claro que a ese circuito cualquier puede acceder si disponer de un software de p2p, como el famoso *eMule*. Una opción pasaría por evitar digitalizar los productos que se hallan a la venta o en catálogos editoriales, pues con su difusión se perjudica a los editores de los mismos y, a la larga, a los autores y a la industria cultural, y volcarse

8. [Http://lamansion-crg.net/forum](http://lamansion-crg.net/forum)

exclusivamente en la digitalización de los productos más esquivos para investigadores: prensa satírica desde los 1840, aproximadamente, primeros tebeos y revistas del ramo desde principios del siglo XX y completar todos estos fondos hasta aproximadamente 1965, siempre respetando los derechos de autor y las propiedades consecuencia de ellos.

Al fin y al cabo, muchos investigadores topan en su camino con el coleccionista vendedor que hace usufructo de un producto cultural cuyo precio exagera con ánimo de lucro. Potenciar el mercado coleccionista es ya una realidad también en Internet, donde webs como *eBay*⁹ o *TodoColección*¹⁰, por citar un ejemplo internacional y otro nacional, están inflando considerablemente el 'precio' de unos productos culturales que cada día se adivinan más lejos del alcance de los estudiosos, que son los capacitados para calificar realmente su 'valor'.

Al igual que la dicotomía valor-precio se acrecienta en la red, el debate sobre calidad-cantidad de información sobre los productos de la cultura popular actúa en detrimento del tratamiento riguroso de sus contenidos. Se necesita, pues, la actuación cabal de los investigadores sobre esta área de trabajo.

Bibliografía

BARBER, B. (2006). "¿Hasta qué punto son democráticas las nuevas tecnologías de telecomunicación?" [En línea] IDP. Revista de Internet, Derecho y Política, 3, UOC. [Http://www.uoc.edu/idp/3/dt/esp/barber.pdf](http://www.uoc.edu/idp/3/dt/esp/barber.pdf)

DÍAZ DE GUEREÑU, J.M. (2004): *Habeko Mik (1982-1991). Tentativas para un cómic vasco*, San Sebastián, Universidad de Deusto / Astiberri

CUADRADO, J. (2000). *Atlas español de la cultura popular: diccionario de la historieta y su uso*, Madrid, Sinsentido

FONTES, I. y Menéndez, M. A. (2004) *El parlamento de papel. Las revistas españolas en la transición democrática, de los periodistas*, Madrid, Asociación de la Prensa de Madrid

JONES, G. (2002) *Matando monstruos: por qué los niños necesitan fantasía, super-héroes y violencia imaginaria*, Barcelona, Crítica

MILLÁN PAREDES, T. (2005): "Digitalización y catársis", *Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 6, 1: 228-229

9. [Http://www.ebay.com](http://www.ebay.com)

10. [Http://www.todocoleccion.net](http://www.todocoleccion.net)